

CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFIA  
EN CHIETI (ITALIA):

«LA FENOMENOLOGIA EN LA FILOSOFIA DEL SIGLO XX»

ISIDRO GÓMEZ ROMERO

Durante los días 5, 6 y 7 de octubre de 1982 se celebró en Chieti (Italia) un congreso internacional de filosofía sobre «La Fenomenología en la filosofía del siglo XX». La ciudad de Chieti, en los Abruzzos, con su bello paisaje mediterráneo y su riqueza monumental de clásica tradición, constituyó el marco acogedor para el encuentro de numerosos profesores de universidades italianas y extranjeras. Este congreso revestía una peculiar solemnidad por ser la actividad principal con que tanto la región del Abruzzo como la ciudad de Chieti han querido celebrar el veintenario de la Facultad de Filosofía y Letras de su Universidad «Gabriele D'Annunzio». La recepción por parte de los organizadores fue una muestra de la cálida *humanitas* de la ciudad de Chieti así como del ilusionado espíritu universitario de la sociedad abruzzense, cuyas primeras autoridades acudieron a dar la bienvenida a los congresistas manifestando las esperanzas que tenían de que el congreso contribuyese a mejorar la condición del hombre actual. Tan sincera muestra de entendimiento entre universidad y sociedad, entre filosofía y sociedad es algo que hay que registrar con satisfacción, máxime cuando se trata de saberes estrictamente humanísticos, por encima de intereses utilitarios. La organización del congreso estuvo a cargo de una comisión de profesores de la Facultad, presidida por el profesor Giuseppe BESCHIN, titular de la cátedra de Filosofía Teórica y Director del Instituto de Filosofía.

El hecho de organizar un congreso que se ocupase de la Fenomenología en la Filosofía del siglo XX abría unas expectativas especialmente interesantes, ya que ofrecía la oportunidad de apreciar

las aportaciones de la investigación fenomenológica a las diversas áreas del saber filosófico. Las dieciseis ponencias presentadas pueden agruparse bajo los siguientes epígrafes: Fenomenología y Metafísica, Fenomenología y Estética, Fenomenología y Religión, Fenomenología y Ciencia, Fenomenología e Intersubjetividad. La temática de la intersubjetividad trasciende indudablemente el ámbito de una determinada disciplina, abarcando desde lo metafísico hasta lo social. Sobre problemática metafísica versaron las siguientes ponencias: «El desarrollo de la fenomenología: del estructuralismo abstracto a la metafísica de la condición humana» (A. T. TYMIENIECKA, Directora del Instituto Mundial de Fenomenología, Belmont/EE.UU.), «La nueva introducción a la filosofía en la perspectiva husserliana: 'el concepto de mundo de la vida'» (K. HELD, de la Universidad de Wuppertal/R.F.A.), «La idea de la fenomenología y el problema de la filosofía como saber absoluto» (F. BOSIO, de la Universidad de Bari), «Formas y límites de una fenomenología de la persona» (A. RIGOBELLO, de la Universidad de Roma), «Nicolai Hartmann, hoy» (F. BARONE, de la Universidad de Pisa), «La presencia del pasado en el análisis husserliano del tiempo» (R. BERNET, del archivo «Husserl» de Lovaina), «La fenomenología y el problema de la interpretación» (C. SINI, de la Universidad de Milán). Sobre estética se presentó una sola ponencia dedicada a examinar «La concepción fenomenológica de la experiencia estética en el siglo veinte» (E. A. MOUTSOPOULOS, de la Universidad de Atenas). Sobre fenomenología y religión se presentaron dos ponencias: una, de carácter general, sobre «Fenomenología y filosofía de la religión» (I. MANCINI, de la Universidad de Urbino), y otra sobre «Edith Stein en la encrucijada de la fenomenología y de la tradición escolástica». Sobre fenomenología y ciencia habló la profesora A. ALES BELLO, Directora del Centro Italiano di Ricerche Fenomenologiche, cuya ponencia versó sobre «Las ciencias en el pensamiento de HUSSERL». Llamó la atención el hecho de que cinco ponentes coincidieran en el tema de la intersubjetividad, aunque lo examinasen desde perspectivas distintas; «La intersubjetividad en la fenomenología» (M. PETIT, Directora de la Sección francesa del Instituto Mundial de Fenomenología), «La fenomenología y el problema de la intersubjetividad» (I. GÓMEZ ROMERO, del Centro Español de Investigaciones Fenomenológicas), «Las implicaciones políticas del concepto husserliano de intersubjetividad» (A. PONSETTO, Director de Redacción de la

revista *Fenomenología e Società*), «Sobre los problemas de la intersubjetividad en el pensamiento de HUSSERL y en su grupo de trabajo» (G. SCRINIERI, de la Universidad de Bari) y «La fenomenología y la relación intersubjetiva» (X. TILLIETTE, de la Pontificia Universidad Gregoriana/Roma y del Instituto Católico de París). Asimismo figuraban en programa, pero no se leyeron por ausencia de sus autores, las dos ponencias siguientes: «Fenomenología y estética» (L. ANCeschi, de la Universidad de Bolonia) y «Crossings on truth and art» (J. SALLIS, de la Duquesne University de Pittsburgh/U.S.A.). El mero enunciado de las ponencias presentadas da ya una idea de la amplia perspectiva en que se contempló la aportación de la fenomenología a la filosofía contemporánea. Aunque sin pretensiones de relación exhaustiva, merece la pena dar una noticia sobre el contenido.

Si se repasa el conjunto de las ponencias presentadas, puede llegarse a la conclusión de que la fenomenología no sólo ha supuesto una fecunda contribución a la filosofía del siglo XX, sino que, además, es un pensamiento que continúa con vitalidad y apuntando al futuro. Podría decirse que es una de las corrientes de pensamiento en las que se está gestando la salidad de la «modernidad». Así puede apreciarse en los planteamientos y temática de las distintas ponencias presentadas:

1) *Metafísica*: El fenomenólogo afronta positivamente los problemas metafísicos en contraste con la clausura generalizada del pensamiento actual respecto de la «filosofía primera». Tanto K. HELD —que ve en el mundo de la vida la posibilidad de acceder de la actitud natural a la filosófica— como F. BOSIO —que, revisando la interpretación sobre HEIDEGGER, ve en su pensamiento la «reconquista especulativa de una visión del ser» como horizonte de sentido— franquean la senda de la filosofía como «saber absoluto». A. T. TYMIENIECKA presenta ya un avance de sus investigaciones sobre fenomenología de la condición humana en el marco metafísico de la «espontaneidad originaria». A. RIGOBELLO, como fruto de una investigación descriptiva y eidética, logra formular el constitutivo radical de la persona como «*estraneità interiore*». Y hasta en los planteamientos aparentemente negativos se reconoce en la fenomenología el punto de partida para una solución a la crisis del pensamiento contemporáneo: el recurso a una hermenéutica de la intersubjetividad (C. SINI) o el preludio de una filosofía de la diferencia

en los propios textos de HUSSERL (R. BERNET acerca de DERRIDA).

2) *Estética*: E. A. MOUTSOPOULOS propone una renovación de la estética mediante una filosofía del arte, en la que se integra toda la problemática implicada en aquélla junto con las aportaciones de sectores afines complementarios y buscándole un sentido radical y total en el sujeto (analítica fenomenológica de la intencionalidad creadora).

3) *Fenomenología y religión*: Esta temática específicamente relacional se ha examinado sin prejuicios, reconociéndose las posibilidades y límites de la fenomenología respecto del tema de lo religioso. En las dos ponencias presentadas por I. MANCINI y PH. SÉCRÉTAN parece común la conclusión de que la fenomenología sólo puede conducir hasta el pórtico de lo religioso. Lo cual implica reconocer la validez —aunque limitada— de las investigaciones fenomenológicas acerca de la religión llevadas a cabo. Y en el mismo sentido, tampoco procedería la apreciación negativa de la fenomenología para el acceso a la sabiduría, a la vista del itinerario filosófico y espiritual de E. STEIN; pues hay que reconocer en dicho itinerario la intervención de una disposición favorable en virtud de la propia formación fenomenológica. Independientemente de la genuina personalidad de E. STEIN, no se puede olvidar la íntima conexión entre neoplatonismo y mística ni la interesante presencia de PLOTINO en la obra de HUSSERL.

4) *Fenomenología y ciencias*: Se profundiza en la epistemología, buscando el sentido originario de lo «científico» y lo «objetivo». A. ALES BELLO, siguiendo los inéditos de HUSSERL sobre este tema, propone una renovación radical del enfoque epistemológico, que no se puede limitar a las ciencias, sino que amplía su horizonte con una fenomenología de la cultura.

5) *La intersubjetividad*: Ya en ponencias de epígrafes precedentes se ha recurrido a la teoría de la intersubjetividad: como horizonte de sentido, en la fenomenología de la condición humana (A. T. TYMIENIECKA) y en la fenomenología de la ciencia y de la cultura (A. ALES BELLO); como nuevo enfoque del filosofar, en la propuesta de una «hermenéutica de la intersubjetividad» (C. SINI). Asimismo resulta fundamental el recurso a la fenomenología de la intersubjetividad en las ciencias humanas, como ha podido

apreciarse especialmente en el análisis de los problemas socio-políticos llevados a cabo por A. PONSOTTO, permitiéndole una revisión de las ideologías decimonónicas socialmente vigentes. Al hilo de la problemática de la intersubjetividad G. SCRINIERI ha podido establecer una relación de mayor afinidad entre SCHELER y HEIDEGGER con HUSSERL, en contra de las interpretaciones habituales. Asimismo, I. GÓMEZ ROMERO pone de manifiesto la unidad del pensamiento husserliano en función de la búsqueda de una filosofía como ciencia rigurosa, cuya culminación tiene lugar con la teoría de la intersubjetividad; pues la intersubjetividad, en cuanto trascendental, es la piedra angular en la metafísica fenomenológica esbozada por HUSSERL en la quinta de las *Meditaciones cartesianas* y desarrollada en importantes textos inéditos (*Husserliana* XIII, XIV, XV).

Aunque la temática de las ponencias presentadas no podía ser exhaustiva —piénsese en la ausencia de temas psicológicos, por ejemplo—, sí ha sido lo suficientemente amplia y, desde luego, de actualidad. En cuanto al espíritu que anima a los fenomenólogos que han participado, hay que reconocer su fidelidad al *telos* de la *Gelebrtengemeinschaft*, de que habla HUSSERL en la *Crisis*. Por eso, la temática de la fenomenología se halla en conexión con los problemas del hombre contemporáneo. En este sentido, la contribución de la sociedad abruzzense a la celebración del veintenario de su Universidad con la organización de este congreso ha de contemplarse como muestra de su sensibilidad para los problemas del hombre de nuestro tiempo así como de su talante intelectual en las expectativas de solución de los mismos. Esta apreciación se corresponde con la destacada participación del pensamiento italiano actual en el desarrollo de la fenomenología, como puede apreciarse en las actas de los congresos internacionales convocados por el «World Phenomenology Institute» así como en la bibliografía de la filosofía italiana actual\*.

\* Para las actas de los congresos cfr. *Analecta Husserliana*, órgano de expresión del «World Phenomenology Institute». Sobre la fenomenología italiana puede consultarse alguna noticia y bibliografía en español en *Aporía* 11/III, 1981, pp. 95-101 («Cuerpo y alma en la Fenomenología de Husserl. Miscelánea del VIII Congreso Internacional de Fenomenología», por I. Gómez Romero). Cfr. también «Fenomenología e Metafísica» número monográfico de la revista *Aquinas*, XXIII/2-3, 1980 (Roma).